WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 9:30 AM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17388

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 19 de junio de 2025, **el distrito Santo Toribio, de la provincia de Huaylas, región Ancash**, cumple su **trigésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,069 habitantes.

Que, el **19 de junio de 1990**, durante el gobierno del ex presidente Alana García Pérez, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santo Toribio**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 25255,** cuyo artículo 1º dice: "créase el distrito de Santo Toribio, en la provincia de Huaylas, de la Región Chavín, cuya capital será el centro poblado de Santo Toribio, que se eleva a la categoría de pueblo por la presente ley"; por el norte, limita con el distrito Huallanca; por el este, con el distrito de Huaylas; por el sur, con el distrito de Huaylas, y por el oeste, con el distrito de Macate.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santo Toribio, provincia de Huaylas, región Ancash,** por su **XXXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Roberto Lisinio Chauca Pérez, alcalde del **distrito de Santo Toribio, provincia de Huaylas, región Áncash**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santo Toribio**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento